

ACTA DE POSESIÓN No.41

Ante la Subdirectora de Centro, Doctora LUZ ANDREA MONTOYA ALVAREZ, se presentó el señor DIEGO FERNANDO LEGARDA DELGADO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 97.472.493, con el objeto de tomar posesión del cargo INSTRUCTOR GRADO 17, del SENA Regional Risaralda, en el Centro Atención Sector Agropecuario, para el cual fue ASCENDIDO POR SSEMI mediante Resolución No. 66-00989 del 22 de julio del 2024, proferida por el Despacho de la Regional Risaralda, con una asignación básica mensual de (\$6.226.342.00)

El posesionado jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 "Único Reglamentario del Sector de la Función Pública" (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), el (a) Posesionado (a) declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, el 26/07/2024

DIEGO FERNANDO LEGARDA DELGADO Posesionado

LUZ ANDREA MONTOYA ÁLVAREZ Subdirectora de Centro

Revisó: Luis Adolfo Gómez Quintero Cargo: Coordinador – Grupo Gestión del Talento Humano

Proyectó: Leidy Diana Osorio López

Cargo: Contratista – Grupo Gestión del Talento Humano Lody Clared Doctor